

BIO-AMOXIFOS-B 25 KG



Ficha Técnica del Producto

Composición:

Amoxicilina HCl.....	200 gr
Fosfomicina	100 gr
Bromexina.....	50 gr
Excipientes, c.s.p.....	1,000 gr

Indicaciones y vía de administración:

Premezcla antibiótica Tipo A de alta eficiencia en polvo. Tiene un efecto aditivo donde combina propiedades bacteriostáticas y expectorantes en su composición. Actúan sobre la pared celular bacteriana, provocando la muerte del patógeno, a la vez que restablece el equilibrio en la producción de mucinas. Efectiva en el tratamiento de infecciones respiratorias, artritis, infecciones bacterianas y otras.

Cerdos: Control y tratamiento de infecciones bacterianas producidas por *estreptococos*, *estafilococos*, así como de pleuroneumonía contagiosa, nefritis, cistitis e infecciones uterinas.

Aves: Control y tratamiento de infecciones respiratorias, artritis, infecciones causadas por *E. Colli*, *Salmonella* y *estafilococos*.

Becerras: Tratamiento de artritis, onfalitis, infecciones causadas por *Escherichia coli*, *Salmonella spp.*, y *Pasteurella spp.*

Direcciones de uso cerdos

- Tratamiento de infecciones: Suministrar de 400 – 600 ppm de amoxicilina, 200 a 300 ppm de fosfomicina (4 - 6 lb/TC de **Bio-Amoxifos-B** premix).

Direcciones de uso aves

- Tratamiento de enfermedades respiratorias Suministrar de 300 - 500 ppm de amoxicilina, 150-250 ppm de fosfomicina y de 75 -125 ppm de bromexina (3 - 5 lb/TC de **Bio-Amoxifos-B**) en el alimento terminado, durante siete días.

- Tratamiento infecciones por *E. Colli* y *estafilococos*: Suministrar de 300 - 500 ppm de amoxicilina, 150-250 ppm de fosfomicina y de 75 -125 ppm de bromexina (3 - 5 lb/TC de **Bio-Amoxifos-B**) en el alimento terminado, durante siete días.

Direcciones de uso becerros

- Tratamiento de infecciones bacterianas: Suministrar de 200 - 400 ppm de amoxicilina, 100-200 ppm de fosfomicina (2 -4 lb/TC de **Bio-Amoxifos-B**) en el alimento terminado, durante siete días.

Recomendaciones de uso

Para alimentos medicados tipo C (Alimento terminado), donde la dosis de inclusión de **Bio-Amoxifos-B** premix, sea menor a 4 lb/TC, se recomienda hacer una dilución previa a la adición en el alimento terminado. Consulte con su médico Veterinario.

Período de retiro

Se recomienda suprimir su uso al menos siete días antes del sacrificio.

Advertencias y precauciones

Utilizar únicamente en las especies indicadas en esta hoja técnica. Cualquier uso inadecuado de este producto, puede ser fatal.

Recomendaciones de almacenamiento

Almacenar en un lugar fresco y seco, alejado de la luz solar y de aditivos no medicados.

Presentación

Fundas de 25 Kg

Para uso veterinario exclusivamente.

Manufacturado y distribuido por
BIONORT-VET S.R.L
Licey al medio,
Santiago Rep. Dom.
[Tel:809-580-8610](tel:809-580-8610)
www.bionortvet.com

